

TRANS BRAMACAR CIA. LTDA.

CALLE LAS TEJERIAS Y PADRE JUAN DE VELASCO
PASAJE SIN SALIDA CASA No. 2

Tulcán, 17 de agosto del 2015

Señor:
Juan José Paillacho Guerra
Presente:



De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada TRANSBRAMACAR CIA. LTDA., reunida el 14 de agosto del 2015, le ha designado como **PRESIDENTE** de la referida Compañía, por lo tanto usted ejercerá su cargo por un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo séptimo de los Estatutos Sociales.

La constitución de la Compañía TRANSBRAMACAR CIA. LTDA. se llevó a efecto mediante Escritura Pública, otorgada el dieciocho de marzo del dos mil ocho, ante el Notario Tercero del Cantón Tulcán Dr. Marco Rodríguez Fuentes, inscrita en el Registro Mercantil el cinco de marzo del dos mil doce.

Atentamente,

Egmidia Magall Casanova R.
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Tulcán, 17 de agosto del 2015.

Juan José Paillacho Guerra
C.I. 040058968-5

Email: transbramacar@outlook.com
Teléfono: 062 224 625



Factura: 001-002-000000430



20150401003D01536

REGISTRO DE FIRMAS 20150401003D01536

En la ciudad de TULCAN el día 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, ante mí NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) COMPAÑIA TRANSBRAMACAR CIA. LTDA, CON RUC NUMERO 0491516348001, EN CALIDAD DE PRESIDENTE JUAN JOSE PAILACHO GUERRA portador de CÉDULA No 0400589685 , según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON TULCAN





015-341

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 106 a 106 con el número de inscripción 105 celebrado entre: ([COMPAÑIA TRANSBRAMACAR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]); Y ([PAILLACHO GUERRA JUAN JOSE con el cargo PRESIDENTE]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (E)





Factura: 001-002-000000611



20150401003D01701

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150401003D01701

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

TULCAN, a 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON TULCAN

